

Ficha de datos de seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

NOMBRE COMERCIAL: **Mater-Bi® EE53C2**

1.2. USOS PERTINENTES

IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE
LA MEZCLA Y USOS
DESACONSEJADOS:

USOS PERTINENTES: Polímeros termoplásticos no peligrosos en gránulo para uso industrial (procesos de extrusión)

USOS DESACONSEJADOS: No utilizar para elaboraciones no previstas para los polímeros termoplásticos y para elaboraciones que vayan más allá de todo lo indicado en la ficha técnica del producto.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

PROVEEDOR: **Novamont S.p.A.**
DIRECCIÓN COMPLETA: Via G. Fauser, 8 I-28100 Novara, Italy
NÚMERO DE TELÉFONO: +39.0321.699611
FAX: +39.0321.699601
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE LA PERSONA COMPETENTE
RESPONSABLE DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: msds@novamont.com

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: +39.0321.699601 (disponibilidad h 9.00-18.00)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008:
No clasificado

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

Pictogramas de peligro:
Ninguno
Palabra de advertencia:
Ninguna
Indicaciones de peligro:
Ninguna
Consejos de prudencia:
Ninguno

2.3. OTROS PELIGROS:

El producto no contiene componentes que respondan a los criterios de sustancia PBT o mPmB según el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) con una concentración $\geq 0,1\%$.

El producto, tal y como se suministra, no presenta riesgos de explosión de polvo porque no contiene partículas de dimensiones que puedan representar un riesgo de este tipo.

En caso de que el material se pulverizara, podría formar una mezcla explosiva de polvo y aire en caso de dispersión.

El contacto con el material en estado fundido puede provocar quemaduras y abrasiones en la piel y daños a los ojos.

Durante la elaboración del material se pueden desprender humos y vapores que en

grandes cantidades pueden provocar la irritación de la piel, de los ojos y de las vías respiratorias.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 MEZCLAS: Mezcla de polímeros termoplásticos y aditivos

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:

CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar abundantemente los ojos durante algunos minutos para eliminar todos los residuos del producto. En caso de contacto con el material en su estado fundido, enjuagar los ojos con agua durante al menos 15 minutos y solicitar la intervención médica. No intenten quitar el material adherente a los ojos.

CONTACTO CON LA PIEL: No se prevén efectos adversos tras el contacto con los gránulos. El contacto con el material en su estado fundido puede provocar quemaduras y abrasiones. En estos casos es necesario, lo primero de todo, poner la parte quemada en contacto con el agua corriente fría al menos durante cinco minutos. No intenten quitar el material de la piel. Al margen de la gravedad de la lesión es necesario acudir a un médico.

INGESTION: Quitar los residuos de la cavidad oral y enjuaguen la boca. No den nada a la víctima si está inconsciente. Recurren a un médico si se han ingerido grandes cantidades de producto. Provoquen el vómito sólo con el consentimiento del médico.

INHALACIÓN: En caso de exposición al polvo o a los humos o vapores derivados de las elaboraciones, saquen a la persona expuesta al aire libre y pónganla en reposo, en una posición que ayude a la respiración. Consulten a un médico si se presentan complicaciones.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL POR LAS PERSONAS QUE DISPENSAN LOS PRIMEROS AUXILIOS :

Pónganse los equipos de protección personal adecuados con el fin de evitar el contacto con el producto. Eviten la inhalación del polvo o de los humos y vapores que pudieran derivar de la elaboración del producto. Hágase referencia a la Sección 8.

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

No se conocen efectos significativos para la salud humana que deriven del producto tal y como se suministra. La posibilidad de efectos está relacionada esencialmente con el contacto con el material en su estado fundido (efectos de quemadura en caso de contacto con los ojos/la piel) y con la exposición a los humos y vapores que puedan desprenderse durante las elaboraciones con un posible efecto irritante en la piel, los ojos y el sistema respiratorio.

4.3 INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

Hagan un tratamiento en función de los síntomas. No se conocen remedios específicos. No se dispone de informaciones que justifiquen la necesidad de un control clínico tras una exposición al producto tal y como se suministra.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:

MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS: Polvo químico, espuma, agua pulverizada
MEDIOS DE EXTINCIÓN NO APROPIADOS: CO₂ no idónea para sólidos

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

El material no está clasificado como inflamable. Durante su combustión, se pueden desprender gases tóxicos como los óxidos de carbono. Equipéense con las protecciones adecuadas. Las operaciones de manipulación mecánica pueden generar polvo de un tamaño que puede generar peligro de explosión. Eviten la acumulación de polvo para reducir los riesgos de explosión.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

El polvo químico, la espuma y el agua pulverizada se pueden emplear para extinguir el incendio. Las zonas que rodean un incendio se deben mantener frías mediante chorros de agua para impedir la propagación del fuego. Se sugiere eliminar otros materiales combustibles de la zona afectada, si es posible. Pónganse una máscara de cara completa y el aparato de respiración autónomo así como ropas antincendio de protección total cuando se interviene para apagar un incendio.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

El posible material que pueda haber por el suelo puede volverlo resbaladizo: tengan cuidado. Paren las posibles pérdidas si la operación no conlleva riesgos. Eliminen las fuentes de detonación/encendido y garanticen una ventilación adecuada. Alejen de la zona afectada por el esparcimiento a las personas que no se ocupen de la intervención de emergencia.

- Para el personal de emergencia.

Usen ropas y equipos antiestáticos durante las operaciones. Aseguren la puesta a tierra de todos los aparatos que se usen durante la operación. Consulte la sección 8 para la protección personal, si es necesario

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Presten atención a la hora de evitar la dispersión del material en el ambiente, en particular en las alcantarillas, en los desagües, en los cursos de agua de superficie o subterráneos y en el suelo.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Presten atención, el material puede volver resbaladizo el suelo sobre el que esté esparcido. Para el saneamiento de un derrame, el personal autorizado deberá realizar la limpieza tras haber eliminado las posibles fuentes de detonación/llamas libres presentes en el ambiente. Para eliminar el material tal y como se ha suministrado, recójalo en bidones, bolsas de plástico fuertes o contenedores de cartón destinados a la eliminación de residuos. Si la pérdida ha tenido lugar en el agua, aspiren el producto ya que tiende a hundirse. Eviten la dispersión del material en las alcantarillas, en los desagües y en los cursos de agua de superficie o subterráneos.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para la eliminación consulten la Sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Aseguren la puesta a tierra de contenedores (silos) y maquinaria, cuando esté previsto,

antes del desplazamiento y del empleo del producto.

Trabajen y manipulen el material en zonas bien aireadas. Si durante la elaboración se desprenden vapores o polvos (por ejemplo por trituración o durante operaciones de reciclaje mecánico) realicen una aspiración local y/o general minuciosa. Si no fuera suficiente, consideren la posibilidad de ponerse las oportunas máscaras (sec. 8).

El material en su estado fundido es muy pegajoso: manipúlenlo con guantes largos y equipos resistentes al calor. Hágase referencia al capítulo 8 para las protecciones individuales de las vías respiratorias, las manos, la piel y los ojos.

No coman, beban o fumen en las zonas en las que el producto está almacenado, manipulado o elaborado. El personal que manipula el material deberá lavarse bien las manos antes de comer, beber y fumar.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO INCLUIDAS:
CONDICIONES DE SEGURO, POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Asegúrense de que los embalajes del producto no estén dañados. Eviten el almacenamiento bajo la luz directa del sol. Almacénenlo en un lugar fresco (bajo los 40°C) y seco, bien aireado, lejos de fuentes de calor, llamas, fuentes de detonación, humedad, ácidos, bases y agentes oxidantes o agentes reductores.

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES: información no disponible

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Durante el proceso de extrusión se puede formar y desprender el subproducto TETRAHIDROFURANO, sustancia para la que la normativa comunitaria establece unos límites de exposición profesional:

- Tetrahidrofurano

(num. Identificación Anexo VI parte 3 Reglamento (CE) 1272/2008 : 603-025-00-0; CAS 109-99-9)

Valor límite comunitario de exposición profesional (UE) - DIRECTIVA 2000/39/CE:

8 horas: 50 ppm (150 mg/m³)

Corto plazo: 100 ppm (300 mg/m³)

Notación piel (posibilidad de absorción significativa a través de la piel)

Otros límites de exposición ocupacional:

ACGIH 2019 TLV:

50 ppm (TWA)

100 ppm (STEL)

OSHA-PEL

200 ppm

590 mg/m³

8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS:

Durante procesos de alta temperatura es posible que se desarrollen compuestos orgánicos como el tetrahidrofurano anteriormente indicado. El material consiste en gránulos sólidos que, en función de las manipulaciones y de las elaboraciones (por ejemplo la trituración, el reciclaje mecánico y similares), pueden generar polvo inhalable y respirable por el trabajador. Con relación a la posibilidad de exposición a estos agentes químicos, es necesario prever un sistema de aspiración localizado con el fin de limitar la exposición de los trabajadores y la dispersión en el aire del entorno.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, TALES COMO EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROTECCIÓN DE LOS OJOS/LA CARA: utilicen gafas de seguridad (EN 166) si las elaboraciones conllevan riesgos de proyección.

PROTECCIÓN DE LA PIEL:

PROTECCIÓN DE LAS MANOS: se distinguen dos situaciones diferentes que están relacionadas con el uso de guantes diferentes. Con el fin de respetar las buenas prácticas de higiene en el trabajo usen guantes resistentes a la penetración (EN 374) para el uso normal y la manipulación. Utilicen guantes resistentes al calor (EN 407) para la manipulación del material fundido o sometido a calentamiento.

OTROS: utilicen monos de trabajo y calzado de protección contra accidentes

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Se distinguen dos situaciones diferentes que están relacionadas con el uso de protecciones diferentes.

- Si el tipo de elaboración implica el desarrollo de polvo, y si el valor de exposición medido por el usuario supera el valor límite de exposición profesional, es necesario usar equipo de protección respiratoria adecuado con filtro P (1-2-3 según las concentraciones en el aire).

- Si la elaboración implica la degradación térmica de los polímeros tratados a altas temperaturas con presencia de vapores o humos que deriven de la fusión del material inicial, utilizar equipo de protección respiratoria adecuado con filtro combinado de tipo ABP a no ser que el entorno en el que se realizan dichas elaboraciones cuente con unos sistemas adecuados para alejar los vapores y los humos de manera tal que se evite la exposición para los trabajadores.

PELIGROS TÉRMICOS: Pónganse guantes anticolor en caso de elaboraciones con peligros térmicos.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

El producto no responde a los criterios de clasificación por lo que se refiere a la peligrosidad medioambiental. De todas formas, eviten la dispersión del material en el ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS

ASPECTO:	Gránulos sólidos blancos
OLOR:	característico
UMBRAL OLFATIVO:	No disponible
pH:	No aplicable. El producto no es hidrosoluble.
PUNTO DE FUSIÓN/PUNTO DE CONGELACIÓN:	145°C (ASTM D3418-15)
PUNTO INICIAL DE EBULLICIÓN E INTERVALO DE EBULLICIÓN:	No disponible.
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	No aplicable. El producto es un sólido
TASA DE EVAPORACIÓN:	No aplicable.
INFLAMABILIDAD (SÓLIDO, GAS):	No disponible.
LÍMITES SUPERIOR/INFERIOR DE INFLAMABILIDAD O DE EXPLOSIVIDAD:	El producto no es inflamable o explosivo.
PRESIÓN DE VAPOR:	No aplicable.
DENSIDAD DE VAPOR:	No aplicable. El producto es un sólido.
DENSIDAD RELATIVA:	1.31 g/cm ³ @23°C (ASTM D792-13)

SOLUBILIDAD(ES):	No hidrosoluble.
COEFICIENTE DE REPARTO: N-OCTANOL/AGUA	No aplicable. El producto es insoluble en ambos disolventes
TEMPERATURA DE AUTO-INFLAMACIÓN:	No disponible.
TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN:	No disponible.
VISCOSIDAD:	No disponible.
PROPIEDADES EXPLOSIVAS:	Según el examen de la fórmula química no resultan grupos asociados a propiedades explosivas.
PROPIEDADES COMBURENTES:	Según el examen de la fórmula química no resultan propiedades oxidantes.
9.2 OTROS DATOS:	No disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 REACTIVIDAD:	Si el producto se manipula correctamente para el uso previsto no tiene porque haber ninguna reacción peligrosa.
10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:	El producto es estable en las condiciones normales de almacenamiento y bajo los 230°C.
10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:	En condiciones normales de almacenamiento y elaboración no tiene porque haber ninguna reacción química peligrosa.
10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:	Eviten la humedad, las fuentes de calor y las fuentes de detonación, las llamas durante el almacenamiento. Eviten la formación de polvo o de vapores durante las elaboraciones. Si las elaboraciones conllevan la producción de polvo o vapor, hagan referencia a la sección 8.
10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:	Agentes muy oxidantes o reductores, ácidos y bases pueden alterar químicamente el producto.
10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:	Durante la elaboración a altas temperaturas se pueden desarrollar humos y vapores que pueden contener tetrahydrofurano.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:	
INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:	Informaciones no disponibles.
TOXICIDAD AGUDA:	El producto es inerte y no se considera que pueda representar un peligro para la salud humana para todas las vías de exposición consideradas para esta clase de peligro.
CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS:	Los gránulos no determinan efectos irritantes. Posibilidades de daño cutáneo derivan exclusivamente del contacto con el material en su estado fundido.
LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR:	

Las posibilidades de daño ocular derivan exclusivamente del contacto con el material en su estado fundido.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA:

En base a su composición, el producto no presenta esta clasificación

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GEMINALES:

En base a su composición, el producto no presenta esta clasificación

CARCINOGENICIDAD:

En base a su composición, el producto no presenta esta clasificación

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN:

En base a su composición, el producto no presenta esta clasificación

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA:

En base a su composición, el producto no presenta esta clasificación

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA:

En base a su composición, el producto no presenta esta clasificación

PELIGRO POR ASPIRACIÓN:

El producto no presenta este peligro.

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN:

En el contexto laboral, las mayores posibilidades de exposición se deben al contacto cutáneo/ocular y a la inhalación del polvo o de los humos y vapores que derivan de algunas elaboraciones específicas del producto.

SÍNTOMAS RELACIONADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

El producto, tal y como se suministra, bajo forma de gránulo, no determina efectos significativos. Hay efectos adversos para la salud que derivan del contacto de la piel/ de los ojos con el material en su estado fundido, de donde pueden derivar quemaduras cuya entidad depende del tiempo de contacto, de la temperatura del material y de la zona afectada. Los vapores que derivan de la elaboración pueden irritar los ojos, la piel y el tracto respiratorio.

EFFECTOS RETARDADOS E INMEDIATOS, ASÍ COMO EFECTOS CRÓNICOS PRODUCIDOS POR UNA EXPOSICIÓN A CORTO Y LARGO PLAZO:

Los vapores que derivan de las elaboraciones pueden provocar efectos irritantes en la piel, a nivel ocular y de las mucosas respiratorias.

EFFECTOS INTERACTIVOS:

Informaciones no disponibles.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 TOXICIDAD:

Según las informaciones disponibles el producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

El material es biodegradable; biodegrada en ambiente de compostaje.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No tiene porque haber fenómenos de bioacumulación.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO: No hay informaciones disponibles

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: No se ha realizado una evaluación de la seguridad química. Sobre la base de información sobre los componentes, el producto no contiene sustancias consideradas PBT (persistentes, bioacumulables y tóxicas) o mPmB (muy persistentes y muy bioacumulables) en concentraciones $\geq 0,1\%$.

12.6 OTROS EFECTOS ADVERSOS: No hay informaciones disponibles.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Eliminen el producto y el embalaje según las leyes locales y nacionales vigentes. Las modalidades de gestión de los residuos se deberán evaluar caso por caso, en base a la composición del residuo en cuestión. El embalaje de cartón limpio se podrá reciclar según las formas previstas y disponibles en la propia zona.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no se considera peligroso a fines del transporte.

14.1 NÚMERO ONU: no aplicable.

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: no aplicable

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE: no aplicable

14.4 GRUPO DE EMBALAJE: no aplicable

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: no aplicable

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: no aplicable

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL Y DEL CÓDIGO IBC: no aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

LISTA DE SUSTANCIAS CANDIDATAS (ART.59 REACH): Sobre la base de la información sobre los componentes, las sustancias en la Lista de Sustancias Candidatas no se utilizan intencionalmente para la fabricación del producto.

SUSTANCIAS EN LA LISTA DE RESTRICCIONES (REACH ANEXO XVII): Ninguna restricción aplicable al producto.

SUSTANCIAS EN LA LISTA DE
AUTORIZACIÓN (REACH ANEXO XIV):

El producto no contiene sustancias en autorización.

CATEGORÍAS DE SUSTANCIAS
PELIGROSAS (DIRECTIVA
2012/18/UE):

Ninguna.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD
QUÍMICA:

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química (CSA) según el Reg. (CE) n°1907/2006 (REACH).

SECCIÓN 16. Otra información

El producto requiere una ficha de datos de seguridad redactada según el anexo II del Reg. (CE) n°1907/2006 (REACH) modificado por el Reg. (UE) 2015/830 por representar una mezcla que no responde a los criterios de clasificación peligrosa indicados en los capítulos I y II del reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP) pero contiene y podría formar como subproducto una sustancia (tetrahidrofurano) para la que la normativa comunitaria establece unos límites de exposición en el puesto de trabajo (art. 31.3 REACH).

Si el producto se emplea como componente de una nueva mezcla y/o se transforma en nuevos productos, la presente ficha no se podrá considerar automáticamente válida.

Cualesquiera cambios en comparación con la versión anterior están indicados con #

Abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

ACGIH = American Conference of Governmental Industrial Hygienists

CAS = Chemical Abstracts Service (numero de registro CAS = identificación numérica única para compuestos químicos; Chemical Abstracts Service asigna estos identificadores)

CLP = REGLAMENTO (CE) N°1272/2008 (CLP = Classification, Labelling and Packaging)

CSA = chemical safety assessment (evaluación de la seguridad química)

EN = estándar europeo de Comité Europeo de Normalización

OSHA = Occupational Safety and Health Administration (USA)

PBT = sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas

PEL = permissible exposure limit

REACH = Reglamento (CE) no 1907/2006

STEL = Short-term exposure limit (15 minutos)

TLV = Límite de exposición profesional

TWA = time-weighted average (8 h)

vPvB = muy persistentes y muy bioacumulables

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

- Directiva 2000/39/CE de la Comisión, de 8 de junio de 2000, por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos en aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

- Occupational Safety and Health Administration (OSHA) OSHA Annotated Table Z-1 (<https://www.osha.gov/dsg/annotated-pels/tablez-1.html>)

- REGLAMENTO (CE) n° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006

- REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n° 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n° 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión

Método utilizado para la clasificación: Método de cálculo (a partir de las informaciones sobre los ingredientes)

Lista de indicaciones de peligro: -

Lista de consejos de prudencia: -

Recomendaciones relativas a la formación adecuada para los trabajadores: Hagan referencia a las disposiciones y prescripciones en materia de seguridad laboral vigentes en el propio país.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD Las opiniones aquí expresadas se basan en los conocimientos actuales a disposición de Novamont y se proporcionan con las mejores intenciones, pero no implican ninguna garantía explícita o implícita sobre el producto. Las informaciones se refieren al producto tal y como Novamont lo entrega bajo forma de gránulos. Dado que el uso de estas informaciones y opiniones y las condiciones de empleo del producto no se someten al control o a la supervisión de Novamont, será responsabilidad del usuario establecer las condiciones para un empleo seguro del producto. Para ello se sugiere al destinatario de la presente que considere las informaciones de esta ficha en el contexto de las leyes de aplicación en el país/área en la que se utilice el producto.